

Asunto: EARTO Innovation Awards 2022 - Call for Applications
Fecha: martes, 1 de marzo de 2022, 18:36:26 (hora estándar de Europa central)
De: Comunicación Fedit
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, EARTO Innovation Awards 2022 - Application Impact Delivered.docx, EARTO Innovation Awards 2022 - Application Impact Expected.docx, EARTO Innovation Awards 2022 - Rules and Procedures.pdf

CIRCULAR



Estimados socios:

La [Asociación Europea de Centros Tecnológicos \(EARTO\)](#) acaba de convocar sus **Premios Anuales de Innovación**, a los que, como en años anteriores, los miembros de Fedit pueden optar presentando sus proyectos. Las categorías a las que pueden presentarse los socios de EARTO son “Impact delivered” e “Impact expected”, siendo el máximo de solicitudes por miembro tres: **dos como máximo en la categoría de Impact delivered y una en la de Impact expected**. Esto significa que, desde Fedit, se elegirán los proyectos enviados por sus Centros por **orden de llegada** hasta completar los 3 que, como socios de Earto, nuestra organización puede presentar. Para facilitar la participación del mayor número posible de Centros españoles, aquellos socios de Fedit que también sean socios de EARTO quedarán excluidos de esta convocatoria. Y en caso de que exista un alto número de interesados, tendrán prevalencia aquellos Centros que no hayan formado parte de la candidatura de Fedit en los 3 últimos años.

Podéis enviarnos vuestra candidatura a partir del próximo 9 de marzo, con el fin de que las agrupaciones asociadas tengáis tiempo para seleccionar el proyecto que queréis mandarnos, si queréis participar. Enviad el nombre y descripción del proyecto así como la categoría a martam@fedit.com

Estos premios otorgan una indudable repercusión a sus candidatos ya que, además, buena parte de los proyectos presentados formarán parte del folleto anual sobre las mejores prácticas en innovación que EARTO edita y distribuye entre una amplia base de contactos estratégicos y que contiene una selección de casos de éxito en innovación e investigación aplicada elegidos a partir de estas candidaturas (se pueden ver los últimos publicados [aquí](#)).

Una vez decididos los proyectos que Fedit presentaría, el plazo para cumplimentarlas y enviarlas a Earto finaliza el **próximo 1 de abril de 2022**. Adjunto toda la documentación necesaria.

Quedamos a vuestra disposición para ampliaros cualquier información. Recibid un cordial saludo,

Equipo Fedit

Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360

comunicacion@fedit.com
www.fedit.com

logo_new_330x131.png

